

An intricate illustration in shades of brown and black. It depicts two women. The woman on the left is shown in profile, looking towards the right. The woman on the right is shown from the chest up, looking towards the viewer. Both women have long, flowing hair. The background and their hair are filled with a dense pattern of small, circular floral motifs, resembling poppies or similar flowers. The overall style is reminiscent of Art Deco or early 20th-century decorative art.

DORA BARRANCOS | DONNA GUY | ADRIANA VALOBRA
editoras

MORALIDADES Y COMPORTAMIENTOS SEXUALES

ARGENTINA, 1880-2011

Editorial Biblos

Colección CIUDADANÍA E INCLUSIÓN

Índice

Introducción <i>Dora Barrancos, Donna Guy y Adriana Valobra</i>	9
Mujeres y sexualidad entre la guerra y la paz Cacicazgos pampeano-patagónicos (ca. la segunda mitad del siglo XIX) <i>María E. Argeri</i>	29
“Mal social” y tolerancia: discursos y prácticas sobre la prostitución reglamentada en Rosario (1874-1932) <i>María Luisa Múgica</i>	49
Dime cómo te mueves y te diré cuál es tu “sexo”: discurso médico, educación física y diferencia sexual a finales del siglo XIX y principios del siglo XX <i>Pablo Ariel Scharagrodsky</i>	73
La ciudad del pecado: moral sexual de las clases populares en la Buenos Aires del 900 <i>Pablo Ben</i>	95
Prostitución y suicidio en Buenos Aires, 1880-1900 <i>Donna J. Guy</i>	115
La devolución de las cacerolas: representaciones sobre la mujer en la construcción de la Nación Argentina <i>Josefina Fernández y Daniel Hernández</i>	131
Afectos y sexualidad en el mundo del trabajo entre fines del siglo XIX y la década de 1930 <i>Mirta Zaida Lobato</i>	155
Casamiento oriental: matrimonios de argentinos y de residentes en la Argentina en la República Oriental del Uruguay en las décadas de 1920 y 1930 <i>Dora Barrancos</i>	175

“Peor que putas”: trfadas, safistas y homosexuales en el discurso moral hegemónico del campo médico, 1936-1954 <i>Karina Ramacciotti y Adriana Valobra</i>	195
Normalidad y alteración sexual en los 50: el primer departamento sexológico <i>Diana Maffía</i>	217
Escritas en silencio: mujeres que deseaban a otras mujeres en la primera mitad del siglo XX <i>Carlos Figari y Florencia Gemetro</i>	233
Iglesia, eugenesia y control de la moral sexual: apuntes para una historia del onanismo, 1930-1970 <i>Marisa Miranda y Gustavo Vallejo</i>	251
La construcción de la identidad sexual en el clero: la cuestión del celibato sacerdotal en las décadas de 1950-1960 <i>Susana Bianchi</i>	273
Militancia, sexualidad y erotismo en la izquierda armada de los años 70 <i>Isabella Cosse</i>	293
“Cositas fuera de lugar”: miradas oblicuas en y sobre una noche cordobesa de inicios de los 80 <i>Gustavo Blázquez y María Gabriela Lugones</i>	321
Imaginación jurídica y experiencias trans desde el análisis social del discurso <i>Ernesto Meccia</i>	345
“Las mujeres no somos gallinas ponedoras”: identidad política y de género en el debate parlamentario de la Ley de Salud Reproductiva y Procreación Responsable <i>María Herminia B. Di Liscia</i>	369
(Doble) moral sexual y derechos civiles de las mujeres, 1888-2010 <i>Verónica Giordano</i>	389
Las autoras y los autores.....	409

Este libro presenta exámenes que seguramente ampliarán la perspectiva para futuras indagaciones. Los estudios que seleccionamos se proponen hurgar una serie de problemáticas a lo largo del período que corre entre fines del siglo XIX y nuestros días. Resultan un conjunto instigador tanto por la visibilidad que permite de ciertas temáticas como por las estrategias de indagación y los corpórea documentales que utilizan. El orden responde a un criterio cronológico, atendiendo a las temporalidades sobre las que despliegan distintas problemáticas, aunque abordan temáticas comunes en distintos períodos.

Los artículos de María Elba Argeri, Pablo Scharagrodsky, Verónica Giordano y Josefina Fernández, esta última en colaboración con Daniel Hernández, nos colocan frente a las indexaciones relativas al sexo femenino en distintos momentos históricos. Argeri ilumina la dinámica de las sociedades indígenas promediando el siglo XIX y nos revela que la “otredad” construida lo fue en muchos sentidos, pero que los arquetipos de género resultaron descollantes. En efecto, además de que fueron menos aprensivas a las libertades sexuales de las mujeres que sus pares coloniales o finiseculares, concebían la naturaleza humana no sólo en términos de lo masculino y lo femenino sino que,

además, aceptaban —a través del travestismo— el hecho de que algunas personas fueran portadoras de doble sexualidad. El carácter sexual se performaba y no generaba sanción o desprecio, sino, más bien, una valoración positiva ya que consideraban el fenómeno como una condición especial. Asimismo, estas sociedades reconocieron un papel central en las mujeres cuyas funciones sociales excedían la reproducción. Las normas sociales, con todo, no estaban ausentes y enlazaban a las mujeres con la solidaridad y a los varones con la honorabilidad.

El contraste con estas sociedades lo ofrecen Pablo Scharagrodsky, Josefina Fernández y Daniel Hernández, quienes se ocupan, por su parte, de dos momentos que se solapan entre fines del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX y delinean los caracteres que se impusieron a las mujeres en orden a domeñar sus cuerpos y voluntades mientras se pretendía construir una sociedad moderna. Scharagrodsky coloca el foco en el modo en que la corporación médica se ocupó de la modelación corporal desde tempranas etapas de la socialización. Para ello, divulgó en los espacios de formación docente un conjunto de saberes vinculados a la “cultura física” cuyo objetivo central fue propender al funcionamiento del cuerpo utilizando, entre otros, el criterio de la sexualidad como parámetro. Así, concibió a las mujeres como constitutivamente débiles y las excluyó de ciertas actividades que requerían una fuerza y un entrenamiento que ellas, supuestamente, no podían realizar. Fueron destinadas a fortalecer aquellos órganos que sirvieran para los fines reproductivos y a protegerse de actividades que pudieran dañar el útero y los ovarios. La aparición de “Gimnasia práctica”, “Deportes femeninos”, “Gimnasia estética”, “Fisiología del ejercicio físico” o “Pedagogía de la educación física” inculcaron actividades que en su ejecución potenciaban lo que se consideraba propio de lo femenino: suavidad, gracia, elegancia, y en ese camino, una sexualidad pasiva y autocontrolada ubicó a las mujeres en el orden de lo moralmente bueno. La antropometría completó el panorama de la naturalización de las diferencias sexuales como sinónimo de desigualdad e inferioridad. Fernández y Hernández advierten sobre cómo estos tópicos se repiten en otros órdenes sociales, aunque basados en los mismos supuestos. Los autores hurgan en las revistas más populares entre 1890 y 1930 y reconstruyen las representaciones asociadas al universo femenino. La aparición del feminismo y su lucha por el reconocimiento de la igualdad pública de derechos, así como la aparición de condiciones de vulnerabilidad económica y social, eran visualizadas como fenómenos que masculinizaban a las mujeres y concentraron movimientos reactivos a cualquier manifestación que les invocara. Para ello, la prensa reforzaba el estereotipo de la mujer

madre confinada al hogar y exaltaba sus bondades como estrategia para encauzar a las transgresoras a aquel modelo. Lo paradójico de esta literatura es que, mientras aplaude a una sociedad moderna y desarrollada, intenta domoñar a las denominadas “mujeres modernas” por atreverse a desafiar los cánones socialmente expectables.

Verónica Giordano contribuye con un artículo que logra recorrer el siglo XX dando cuenta del modo en que el matrimonio se constituyó en la Argentina, como una institución que expresaba una unión moralmente buena en tanto expresara heterosexualidad. Su argumento discurre en la idea de que esa institución expresó una doble moral sexual, es decir, como una forma de sexismo por la cual una misma conducta es evaluada con distintos parámetros para varones y mujeres y fundamentada en un supuesto “deber ser” de cada sexo. Desde la sanción de la Ley de Matrimonio Civil en 1869 hasta la más reciente reforma del Código Civil en 2010, que habilitó el matrimonio homosexual y la adopción por parte de las parejas así constituidas, la autora logra delinear el modo en que esa doble moral sexual persiste en las argumentaciones y en la instrumentación normativa.

Ahora bien, la resistencia—más o menos consciente— a esos modelos existió bajo distintas manifestaciones. Varios estudios de este libro nos colocan en ese orden.

Dora Barrancos, por caso, señala cómo numerosas parejas residentes en la Argentina se unieron en matrimonio en Uruguay. En efecto, a través de un concienzudo estudio de un expresivo número de casos de los registros de matrimonio en Montevideo, la autora establece las condiciones de conyugalidad, y propone pensar algunas razones para esta práctica habitual en las décadas de 1920 y 1930. Si bien la legislación argentina no permitía el divorcio vincular—sólo autorizaba la “separación de cuerpos”—, no parece encontrarse entre los casos estudiados esta característica como predominante. Sin embargo, tampoco puede dejar de consignarse que pudo haber situaciones de bigamia en tanto, sin necesidad de declarar el matrimonio anterior (y eventual separación de cuerpos), muchas parejas se aventuraron a Uruguay para “normalizar” una nueva familia o relación. Puede conjeturarse que el hecho de que Uruguay tuviera divorcio vincular desde 1907 tornó atractiva la posibilidad de matrimoniarse en la vecina orilla. De ese modo, esta opción fue válida para quienes consideraban que el matrimonio era perecedero.

Pablo Ben y Mirta Lobato tejen una densa trama con los hilos de la condición de clase, género y sexualidad, mientras que Gustavo Blázquez y María Gabriela Lugones nos colocan frente a esos mismos entrecruzamientos para un período posterior. Enfocan la temática a

partir de un corpus documental que se aleja de las miradas “desde arriba” y busca iluminar fuentes tales como folletines y novelas. Ben muestra una ciudad de Buenos Aires lúbrica donde, al mismo tiempo que se afianzaba una cierta noción de familia, se desestabilizaba con prácticas sexuales callejeras que no se ocultaban ni eludían las aproximaciones homoeróticas ni las prácticas homosexuales, tampoco el denominado “sexo comercial”. Una homosociabilidad masculina exacerbada se explicaría, en este estudio, sobre la base de una demografía generizada que atiende a la preponderancia masculina en los grupos migratorios y a la mayor presencia de solteros. El resultado final de esta contribución coloca a quien lee frente a una cultura sexual de las clases populares que ignoraba los discursos contruidos desde el Estado y la Iglesia, unos de los principales moralizadores de los atributos de género y de la sexualidad.

Blázquez y Lugones, en su análisis de la década de 1980 y a partir de un corpus de entrevistas, borran 1983 como clásico año de corte político entre dictadura y democracia, pues su análisis revela –con referencia a quienes vivían sexualidades no heteronormativas– la peligrosidad y violencia de la época dictatorial presente hasta 1986 y 1987, cuando se derogaron algunos artículos del Código de Faltas que sancionaban, en Córdoba, las “manifestaciones escandalosas” en la vía pública. El artículo permite captar cómo se desplegaron en esos años, y hasta fines de la década, una serie de estrategias que permitieron construir espacios y circuitos homoeróticos, especialmente visitados por jóvenes varones de clases medias que, además, buscaban diferenciarse de los de clase alta con distintas performances desplegadas en bares, boliches y café-concerts, así como en otros locales comerciales.

Mirta Lobato aborda la problemática del mundo del trabajo, en el que las mujeres fueron percibidas como disruptoras de los moldes de género, aunque, según su estudio, no escaparon a la heterosexualidad compulsiva que esos mismos modelos sociales consignaban, ni a las formas de violencia que sustentaban. Una visión estereotipada en la prensa obrera delineaba un discurso sindical que procuraba evidenciar lo que los registros de personal acallaban: los patrones no sólo eran presentados como “sanguinarios” explotadores de las trabajadoras, sino también como sus abusadores sexuales. Pero el ámbito laboral podía prodigar, también, la oportunidad del encuentro amoroso y hasta podía conducir a la formación de una familia. Desde luego, no significó siempre un camino allanado ya que alcanzar ese ideal pudo acarrear feroces competencias entre individuos que se disputaban el amor de una mujer.

El universo representacional –materializado en folletines, re-

vistas y otros soportes— abundó en una estética del trabajo que dio cuenta de los muy disímiles ambientes de inserción, que se hicieron eco tanto de las expresiones brutales del sistema sobre los cuerpos femeninos como de aspectos de la vida emocional. Para la autora, más que reflejos de la realidad, se convertían en “promesas de felicidad” para trabajadores y trabajadoras que —por sus competencias— podían ejercitar la lectura. El intercambio epistolar posibilitado por aquellos medios se proponía un anclaje en relaciones “reales” y permitía una propedéutica adecuada para la consecución de la felicidad.

María Luisa Múgica y Donna Guy nos colocan frente a las contradicciones generadas por el proceso de modernización en las ciudades de Rosario y Buenos Aires y el modo en que la prostitución se ejerció sobre un mapa de pobreza y de doble moral sexual. Múgica describe las paradojas de una visión sobre la prostitución que, a la vez que la condenaba moralmente, la aceptaba como un mal social inextirpable que debía ser sometido a control sanitario para evitar la propagación de enfermedades venéreas. Las disposiciones en el campo de las políticas municipales rosarinas imponían requisas sobre los cuerpos femeninos que a menudo fueron resistidas, sobre todo por las “dueñas” de las casas de tolerancia, ya que afectaban sus intereses. Así, se abrió una zona de disputa, pero también de negociación, en la cual las meretrices de algún modo terminaban siendo el botín. Guy, por su parte, inscribe la prostitución en la senda de las preocupaciones durkhemianas en torno del suicidio. En efecto, la autora constata la vinculación entre la modernización y la anomia que suscitaban las grandes urbes —tal el caso de Buenos Aires— con un enorme número de personas desarraigadas por el fenómeno de la inmigración y ubicadas en los márgenes de la sociedad por su condición de clase. En la década de 1880 se manifestó el momento más álgido de suicidios y Donna Guy señala la alta incidencia de mujeres prostituidas en ese grupo, cuya posibilidad de vislumbrar una salida para toda esta situación estaba menguada por las mismas condiciones de vida. El suicidio fue la forma más extrema de la desolación, la angustia y el pánico para no pocas mujeres “de la vida”.

Este libro reúne diversas narrativas del vasto fenómeno de las moralidades y de las orientaciones y prácticas de la sexualidad en un arco temporal que va desde fines del siglo XIX a inicios del actual. No se trata de mostrar hitos de una evolución, en el sentido inexorablemente progresivo de ciertas expectativas, pues no hay constatación historiográfica acerca de una marcha ascensional de la condición humana.

El propósito de este conjunto de investigaciones es poner en evidencia el suelo arcilloso —y a menudo el tembladeral— de la moral y las costumbres teniendo como articulación interpretativa las relaciones entre los géneros. Su pluralidad es remarcable toda vez que está en cuestión la polaridad masculino/femenino. Como se verá en el recorrido de estas páginas, la centuria explorada muestra una suerte de diástole y sístole en materia de soberanía de los cuerpos.

En suma, este libro se ofrece como un esfuerzo colectivo para contribuir a conocer las interdicciones, las ofuscaciones, las humillaciones, pero también las vías libertarias relacionadas con la sexualidad y sus prácticas en contextos epocales vividos por la sociedad argentina a lo largo de poco más de un siglo.

Dora Barrancos. Socióloga y doctora en Historia (UNICAMP, Brasil), profesora consulta de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, investigadora principal del CONICET y directora del CONICET en representación de las Ciencias Sociales y Humanidades.

Donna J. Guy. Distinguished Professor of Humanities and History at the Ohio State University, emérita. Publicó varios libros sobre la historia económica y social de Argentina y ha integrado el grupo editor de renombradas revistas académicas (*HAHR*, *The Americas*, *Gender & History* y *JWH*), de la cual fue editora entre 2003-2004. Presidió la Conferencia on Latin American History.

Adriana Valobra. Docente de Teoría de la Investigación Histórica y Problemas de Historia Argentina (FAHCE-UNLP). Investigadora adjunta CISH/DIHCS-UNLP/ CONICET, y especialista en temas de género.

ISBN 978-987-691-299-0



9 789876 912990

Editorial Biblos

Colección
CIUDADANÍA E INCLUSIÓN